



PERMISO OBRAS MENORES



DIRECCIÓN DE OBRAS - Municipalidad de Rancagua

REGIÓN: DEL LIBERTADOR GENERAL BERNARDO O'HIGGINS

N° DE PERMISO
193
Fecha
09-10-2019

DATOS DEL PROPIETARIO O SOLICITANTE

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	R.U.T.	
METROGAS S.A	96.722.460-K	
REPRESENTANTE LEGAL	R.U.T.	
HECTOR ZEBALLOS	7.415.992-3	
DIRECCIÓN	NÚMERO	FONO
EL REGIDOR	54	224314402

DATOS DE LA PROPIEDAD

CALLE	NÚMERO	ROL DE AVALÚO
AVENIDA BOMBERO DOMINGO VILLALOBOS		VIA3001
LOTEO O POBLACIÓN	N° EXPEDIENTE	3192

SOLICITA PERMISO PARA

O.B.N.U.P. EN 20,00 m2 PARA EFECTUAR EXTENSION DE RED GAS NATURAL.; POR AV. BOMB. VILLALOBOS ENTRE CALLE GIL TOLEDO Y PJE. BARAHONADOS.

LA PROGRAMACION DE TRABAJOS SE HARA EN CONCORDANCIA Y AJUSTADO A CARTA GANTT ADJUNTA.

SE AUTORIZA POR 91 DIAS A CONTAR DEL 09.10.2019 AL 08.01.2020, DEBE CONSIDERAR LA RENOVACION DE PERMISOS DE DIRECCION DE TRANSITO.

- 1.- EL INTERESADO DEBERÁ ENTREGAR TERRENO POR LIBRO DE OBRAS, EL PRIMER DÍA DE LA OBRA ANTES DE COMENZAR LA EJECUCIÓN DE LAS MISMAS.
- 2.- DEBE MANTENER TODAS LAS MEDIDAS NECESARIAS DE CONTROL Y MITIGACION DE RUIDOS Y POLVOS MIENTRAS SE EJECUTAN LAS OBRAS, DE ACUERDO A CAPITULO 8, ART. 5.8.3. DE LA OGUC.
- 3.- INTERESADO NO DEBERA INTERRUMPIR EL TRANSITO PEATONAL NI VEHICULAR Y SE HARA RESPONSABLE POR DAÑOS A TERCEROS; DEBE CUMPLIR CON MEDIDAS INDICADAS EN PERMISO DE LA DIRECCION DE TRANSITO.
- 4.- EL DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES, MEDIANTE RESOLUCION FUNDADA, PODRÁ ORDENAR LA PARALIZACIÓN DE CUALQUIER OBRA EN LOS CASOS QUE HUBIERE LUGAR A ELLO; Art. 146 de LGUC Y Art. 5.1.21. de OGUC.
- 5.- EFECTUADAS LAS OBRAS DEBERA SOLICITAR LA RECEPCION FINAL DE ESTAS: ART. 145 DE LGUC.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa RESPONSABLE DE LA OBRA	R.U.T.	
METROGAS S.A	96.722.460-K	
NOMBRE DEL PROFESIONAL COMPETENTE	R.U.T.	Fono
GABRIEL OSVALDO SILVA CARLINI	6.614.886-6	981888386
Dirección	Profesión	
ARMANDO MOOCK N°3714, MACUL	INGENIERO CIVIL	
Antecedentes que se adjuntan		
1.- PLANOS	6.- CARTA DE RESPONSABILIDAD	
2.- ORD SERVIU N°182/2019 POR INSPECCIÓN Y GARANTÍAS	7.- PLAN DE MITIGACION	
3.- ORD N°903/2019 DE DITTRAP POR BARRERAS A USAR		
4.- P. ESP. N°234/2019 DE DITTRAP POR ESTAC. 1/2 CALZ.		
5.- RES. EXENTA SEREMITT 1247/2019 POR SUSP. DE TRANSITO		
PRESUPUESTO de la OBRA	TOTAL A PAGAR	\$ 267.720
GIRO INGRESO MUNICIPAL	DE FECHA	02-10-2019
IMPUESTOS		
2 Estampillas de \$1.200.-		

SHC/MZI/MZM



SIXTO HUERTA CAVIEDES
ARQUITECTO
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES